

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

Durante 2013 el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán ejerció la operación a través de diez programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cinco modalidades con un presupuesto pagado de 1,559,731.0 miles de pesos, lo que significó un decremento de 22.1% respecto a lo programado originalmente, distribuido de la forma siguiente:

- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

(Continúa)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (PEF 2013)
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
2. México Incluyente 3. México con educación y calidad	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	K027 Mantenimiento de Infraestructura
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	P016 Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5 Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud.

(Concluye)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (PEF 2013)
2. México Incluyente 3. México con educación y calidad	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud
			M001 Actividades de apoyo administrativo
			O001 Actividades de apoyo administrativo

- Los programas presupuestarios del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación de mediano plazo son los siguientes objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos erogados en este programa se ubican en 1,053,574.1 miles de pesos monto inferior en 10.0% a lo contemplado en el presupuesto pagado.
- ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta a los siguientes indicadores:
 - Durante el 2013 el porcentaje de egresos por mejoría, alcanzado fue de 96.2%, con respecto a la meta programada del 96.7% y tuvo un cumplimiento de 99.5%, al registrarse un total de 5,242 egresos hospitalarios. Los principales motivos del egreso fueron. 5,041 egresos por alta por mejoría, 81 por alta voluntaria y 128 defunciones lo que representa el 96.2, 1.6 y 2.3% respectivamente. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió disminuir la estancia hospitalaria disminuyendo el riesgo de complicaciones, lo que disminuye de manera importante el costo de la atención y el pago que por los servicios realizan los pacientes e incorporando a los pacientes a su vida productiva.
 - El porcentaje de usuarios aceptados en preconsulta, alcanzó el 81.2%, con respecto a la meta programada de 80.9% y tuvo un cumplimiento del 100.4%, al haberse aceptado en el área de consulta externa de especialidad a 4,507 de un total de 5,548 a quienes se les proporcionó preconsulta. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador se derivan por la pérdida del poder adquisitivo de los pacientes que afectan la económica en el país, se observa que múltiples ocasiones los pacientes no acuden a sus consultas aun sabiendo que la reprogramación de una nueva consulta puede durar hasta seis meses.
 - La tasa de infecciones nosocomial (por cien egresos) hospitalarios, alcanzó el 7.0%, con respecto a la meta programada de 7.1%, y tuvo un cumplimiento de 98.6%, al haberse registrado en el periodo 366 de casos de infecciones nosocomiales de un total de 5,242 egresos hospitalarios. Los

efectos socioeconómicos del alcance del indicador se derivó de un mejor control de las condiciones generales de los pacientes, esto ha contribuido en la disminución de infecciones.

- El porcentaje de expedientes clínicos revisados probados, alcanzado fue de 67.1%, con respecto a la meta programada de 50.0%, y tuvo un cumplimiento 134.2%, al haberse obtenido 153 expedientes clínicos que satisfacen los criterios institucionales para dar cumplimiento a la NOM-004, de los 228 expedientes revisados por el Comité del Expediente Clínico Institucional. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador, es la garantía del cumplimiento de una de las normas más importantes y obligatorias, asimismo refleja el apego a las guías clínicas y protocolos médicos de los padecimientos atendidos en el Instituto, lo cual conllevó a la mejor evolución de los pacientes que asisten al instituto con padecimientos crónicos degenerativos.
- El índice de consultas subsecuentes especializadas, alcanzado fue 55.3 en promedio, con respecto a la meta programada de 55.9 en promedio, y tuvo un cumplimiento del 98.9%, al otorgar 249,306 consultas subsecuentes de especialidad y 4,507 consultas de primera vez especializadas. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron que el 55.3 promedio de consultas subsecuentes de especialidad se otorgan por cada una de primera vez especializada.
- El porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a las programadas, alcanzado fue de 106.9%, respecto a la meta programada de 99.0% y tuvo un cumplimiento del 108.0%, al haberse realizado 17,579 sesiones de rehabilitación, de un total de 16,448 sesiones programadas. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron brindar un mayor número de sesiones de rehabilitación a los pacientes que requirieron este tipo de servicio.
- La proporción de cirugías de corta estancia, alcanzada fue de 29.0%, con respecto a la meta programada de 39.7%, y tuvo un cumplimiento del 73.0%, al haberse alcanzado 1,179 intervenciones quirúrgicas de estancia corta de un total de 4,068 intervenciones quirúrgicas realizadas. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron el incremento en las cirugías complejas como son: trasplante de hígado, de médula ósea y de riñón para un total de 128 trasplantes durante el 2013 cifra record en el Instituto, permitiendo a los pacientes un menor tiempo en la recuperación y por ende la disminución en los costos de la atención por hospitalización.
- Durante el 2013 el porcentaje de ocupación hospitalaria fue del 87.8%, con respecto a la meta programada de 89.5%, y tuvo un cumplimiento de 98.1 al haberse registrado 53,515 días paciente durante el periodo y 60,955 días cama durante el periodo. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron la satisfacción del usuario al recibir la atención adecuada con base al manejo y control adecuado de los padecimientos al incorporar a los pacientes a su vida productiva.
- El porcentaje de ocupación de cuidados intensivos, alcanzada fue 75.8%, con respecto a la meta programada de 79.0%, y tuvo un cumplimiento del 95.9% al haberse registrado 3,873 días cama de cuidados intensivos ocupados durante el periodo de los 5,110 disponibles en el periodo de reporte. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron mantener una eficiente atención de pacientes en estado crítico, al subsanar la deficiencia de camas para la atención de estos pacientes.
- El porcentaje de recetas surtidas en forma completa, alcanzada fue de 98.9%, con respecto a la meta programada de 97.3%, y tuvo un cumplimiento del 101.6%, al haber tenido 228,414 de solicitudes o prescripciones de medicamentos para pacientes hospitalizados surtidas en forma completa del total de 231,068 solicitudes o prescripciones de medicamentos realizadas en el periodo para pacientes hospitalizados. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron que se suministró eficientemente la demanda de medicamentos para pacientes hospitalizados en el Instituto.
- El promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa, alcanzada fue de 1,813 en promedio, con respecto a la meta programada de, 1890.1 en promedio, y tuvo un cumplimiento de 95.9%, al haberse otorgado 253,813 consultas externas (preconsulta, primera vez especializadas

y subsecuentes de especialidad) por 140 médicos adscritos a los servicios de consulta externa en contacto con el paciente. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron eficientar el servicio de la consulta externa en beneficio de los pacientes al permanecer menos tiempo en espera de la consulta y contar con la disponibilidad de consulta vespertina en las especialidades y subespecialidades que se atienden en el Instituto.

- El promedio de estudios de laboratorio por consulta externa alcanzada fue de 9.6, con respecto a la meta programada de 9.4 en promedio, y tuvo un cumplimiento de 102.1%, al haberse realizado 2,431,386 estudios de laboratorio realizados en el periodo a pacientes que acuden a consulta externa en las 253,813 consultas externas otorgadas. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron la satisfacción del usuario, ya que al tener oportunamente el resultado de los estudios, su médico tratante pueda brindar el tratamiento adecuado o el seguimiento requerido para su padecimiento.
- El promedio de estudios de imagenología por consulta externa fue de 0.19 en promedio, con respecto a la meta programada de 0.17 promedio, y tuvo un cumplimiento del 111.8%, al haberse realizado 47,401 estudios de imagenología a pacientes de consulta externa de las 253,813 consultas externas otorgadas. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fue la satisfacción del usuario, ya que al tener oportunamente los resultados de sus estudios, su médico tratante puede brindarle el tratamiento oportuno y el seguimiento requerido para su padecimiento.
- El porcentaje de ingresos programados, alcanzado fue del 66.9%, con respecto a la meta programada de 65.0%, y tuvo un cumplimiento de 102.9 al haberse generado 3,514 ingresos hospitalarios; de los cuales 1,748 (33.3%) ingresaron por el servicio de urgencias y 3,503 (66.7%) vía consulta externa. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fue ofrecer una programación eficiente referente a los ingresos.
- El promedio de estudios de laboratorio por egresos hospitalarios, alcanzada fue de 142.9 respecto a la meta programada de 140.4 en promedio, y tuvo un cumplimiento de 101.8%, al haberse realizado 749,031 estudios de laboratorio a pacientes que egresaron de un total de 5,242 egresos hospitalarios. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fueron la satisfacer la demanda de estudios solicitados por los servicios médicos de hospitalización, derivado de los pacientes hospitalizados que presentan patologías complejas que requieren atención de alta especialidad.
- El promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario fue de 7.6 en promedio, con respecto a la meta programada de 6.4 promedio, y tuvo un cumplimiento del 118.7%, al haberse realizado 39,774 estudios de imagenología a pacientes por egreso hospitalario de los 5,242 egresos hospitalarios totales. Los efectos socioeconómicos del alcance de las metas del indicador fue satisfacer la demanda de estudios solicitados a pesar de la antigüedad de los equipos radiológicos.
- Como resultado de las metas presentadas en 2013 de este programa presupuestal, se logró elevar la calidad de los servicios otorgados haciendo que todos los pacientes recuperen su salud y no represente un costo elevado en su atención y así puedan ser reintegrados a la vida productiva así como a la sociedad.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud en la estrategia 2.3.4. “Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud de calidad” de la población mexicana, considerado en la meta nacional 2 “México Incluyente” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por se ejercieron 75,368.3 miles de pesos, cantidad inferior en 16.8% respecto al original, equivalente a 15,213.2 miles de pesos, los cuales contribuyeron a alcanzar la meta establecida para 2013 se cumplió al 100.0%.

- Durante el 2013 la tasa de retención de profesionales en formación no clínica (especialidad no clínica, maestrías y doctorados), alcanzado fue de 100, con respecto a la meta programada de 97.1, y tuvo un cumplimiento del 103.0%, al haber acreditado 105 profesionales en el año académico en posgrados no clínicos de los 105 inscritos y se proyectaron 102 profesionales que acreditan el año académico en posgrados no clínicos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mayor asistencia de profesionales.
- La eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua, alcanzado fue de 113.7%, con respecto a la meta programada de 98.0%, y tuvo un cumplimiento de 116.0%, al haberse registrado 17,907 profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado, de los 15,751 que se proyectaron que asistirían a los cursos de educación continua que ofrece el Instituto. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mayor asistencia a los cursos de educación continua, favoreciendo la actualización de los profesionales de la salud al adquirir habilidades en el desarrollo de sus competencias profesionales, reflejándose en la atención de los usuarios de esta Institución.
- La eficiencia terminal de médicos especialistas, alcanzada fue de 99.1%, con respecto a la meta programada de 98.6%, y tuvo un cumplimiento del 100.5%, al haber obtenido 447 médicos constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad de especialidad de los 451 inscritos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador se verá reflejado en la oportunidad de trabajo al concluir satisfactoriamente su formación.
- La percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos alcanzada fue de 8.2, con respecto a la meta programada de 9.8%, y tuvo un cumplimiento 83.7%, al haberse obtenido una sumatoria en la calificación alcanzada de 2,130 manifestada por los médicos especialistas que terminan sus créditos, de un total de 260 médicos especialistas encuestados respecto a la calidad percibida de su formación. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron tener una mejor percepción del grado de satisfacción académica por parte de los médicos residentes, que contribuyen a elevar el prestigio del Instituto como una unidad médica formadora de profesionales médicos y en la calidad de la atención brindada.
- La Eficiencia terminal de posgrado no clínico alcanzada fue 100.0%, con respecto a la meta programada de 97.1%, y tuvo un cumplimiento 103.0%, al haber registrado 105 profesionales en posgrados no clínicos con constancia de terminación de los 105 inscritos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mejora en las habilidades y competencias de los participantes de posgrado no clínico.
- El porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua, alcanzado fue de 99.6%, con respecto a la meta programada de 98.0%, y tuvo un cumplimiento de 101.6%, al haber registrado a 17,839 profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de sus estudios en los diferentes cursos de educación continua, de los 17,907 profesionales inscritos en los cursos de educación continua impartidos por la Institución. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron una mejora en las habilidades y competencias de los participantes y la atención que se brinda a los pacientes.
- La eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínicos, alcanzado fue de 103.8%, respecto de la meta programada de 100.0%, y tuvo un cumplimiento de 103.8%, al haber 55 programas de formación de posgrado clínico realizados (especialidad, subespecialidad y alta especialidad), de los 53 programas de formación de posgrado clínico programados (especialidad, subespecialidad y alta especialidad. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador se verá reflejado en el incremento dos programas de posgrado clínico que se debió a la apertura de la subespecialidad de angiología y cirugía vascular durante el primer semestre.
- La eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico, alcanzada fue de 100.0%, con respecto a la meta programada de 100.0%, al haberse impartido cuatro programas de formación realizados en posgrados no clínicos.

- La eficacia en la impartición de cursos de educación continua, alcanzada fue de 69.5%, con respecto a la meta programada de 98.6%, y tuvo un cumplimiento de 70.5%, al haber impartido 257 cursos de educación continua, de los 370 programados. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron que el personal del instituto se capacitará en diversos temas como: calidad y seguridad del paciente, así como a la mejora de las relaciones humanas. Sin embargo el Instituto organizó congresos y cursos de alto impacto tanto nacional como internacional lo que propicio una mayor planeación disposición para realizar este tipo de eventos.
- Como resultado de las metas de este programa presupuestal, se logró tener un aprovechamiento de la inversión social manifestada en fortalecer la formación y gestión de recursos humanos especializados en la salud, además de un beneficio directo del propio médico al incrementar sus competencias y así tener mejores oportunidades laborales, asimismo beneficiar a la población al contar con una mayor cantidad de médicos formados en diversas especialidades.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud en la estrategia 2.3.4. “Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud de calidad” y en la estrategia 3.5.2 “Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, considerado en las meta nacionales 2 “México Incluyente” y 3 “México con Educación de calidad”, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- Se ejercieron 3,051.4 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 21.5% con relación al presupuesto pagado. para apoyo a otros programas emergentes de Área Central.
 - ◆ Se llevaron a cabo 42 cursos de capacitación para el desarrollo y desempeño durante el periodo 2013.
 - ◆ Dentro de la capacitación, algunos cursos impartidos al personal del Instituto fueron: Power Point, Excel 2010 Básico, Gastos de Viaje y Viáticos y su Régimen Fiscal, Reentrenamiento, Prevención de Infecciones Nosocomiales, Reformas Fiscales CRZ 2013, Word 2010, Bioinformática: Web 2.0 y 3.0 para manejo de Literatura en Ciencias Médicas (Residentes), Condiciones Generales de Trabajo 2013, Excel 2010 Intermedio, Excel Básico 2010, Inducción al Servicio de Alimentos, Integral de Office 2010, Reformas Fiscales CRZ 2014; entre otros.
 - ◆ Personal del Instituto brindo 1,330 conferencias a nivel nacional y 98 conferencias en el extranjero (6.6%) para un total de 1,428 conferencias.
 - ◆ El Instituto a través del uso de simuladores en el Centro de Desarrollos y Destrezas Médicas (CEDDEM) contribuye a minimizar el error humano en la práctica médica, el objetivo es mejorar la calidad de la atención médica a todos los niveles, entrenar y fomentar el trabajo en equipo. Durante el 2013 se otorgaron 141 cursos y 28 prácticas a 3,646 y 147 alumnos respectivamente.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 324,279.2 miles de pesos, el cual fue mayor en 13.1% del presupuesto original.
- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta al siguiente indicador:
 - ◆ El índice de investigadores en el SNI, tuvo un desempeño del 85.4%, con respecto a la meta programada del 89.0% y tuvo un cumplimiento del 95.9%, al haberse contado con 146 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores de un total de 171 en ciencias médicas. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador, permitió alcanzar uno de los objetivos institucionales, contar con investigadores de gran calidad de su investigación científica. Es importante mencionar que se incrementó en 16 investigadores más del SNI con relación al año pasado.

- ◆ La tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo, alcanzada fue de -6.5, con respecto a la meta programada del -2, al haberse alcanzado 232 artículos publicados en revistas indexadas (niveles III a V) con respecto a 248 artículos publicados en revistas de nivel III al V en el periodo de reporte t-1. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió contar con una productividad científica de alto impacto en un futuro sea proyectada en mejorar la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento de enfermedades en beneficio de los pacientes del Instituto y de toda la población.
- ◆ La tasa de proyectos de investigación concluidos, alcanzada fue de 124.4, con respecto a la meta programada del -18.5, esto debido que durante el periodo se realizó un análisis detallado de los proyectos de investigación y gran parte de la investigaciones de años previos concluyeron en este periodo. Se programó que 75 proyectos de investigación concluyeran durante el periodo 2013, sin embargo el resultado al final del periodo refleja un incremento referente a los proyectos de investigación concluidos, esto debido a que existió un análisis detallado de la información que reportan los 52 Departamento que realizan investigación y se observó que los proyectos que concluyeron en el mes de noviembre y diciembre en el periodo 2012 no fueron reportados por los Departamentos del Instituto, debido que el corte de información se realizó con anticipación para analizar esta misma. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron alcanzar uno de los objetivos institucionales, contar con resultados de investigación científica que en un futuro resulte en un mejor diagnóstico y tratamiento de los pacientes que presentan padecimientos crónicos generativos que requieren una atención de alta especialidad.
- ◆ El porcentaje de proyectos de investigación en colaboración, alcanzado fue de 27.0%, con respecto meta programada de 44.0% y tuvo un cumplimiento del 61.4%, esto debido que los proyectos de investigación vigentes (proceso y finalizados) fue de 548, es decir 105 proyectos más referente a lo programado. La causa principal del porque el incremento fue debido a que existió un análisis detallado de la información que reportan los 52 Departamento que realizan investigación y se observó que los proyectos que concluyeron en el mes de noviembre y diciembre en el periodo 2012 no fueron reportados por los Departamentos del Instituto, debido que el corte de información se realizó con anticipación para analizar esta misma.
- ◆ El porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas, alcanzados fue de 61.5%, con respecto a la meta programada del 65.3% y tuvo un cumplimiento del 94.2%, al haberse alcanzado 232 artículos publicados en revistas indexadas (niveles III al V) y 377 artículos totales publicados en revistas de los niveles del I al V. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con una productividad científica de alto impacto que en el futuro sea proyectada a mejorar la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de las enfermedades en beneficio de los pacientes.
- ◆ El promedio de publicaciones por investigador, alcanzada fue de 3.4, con respecto a la meta programada que fue de cuatro y tuvo un cumplimiento del 85.0%, se obtuvo 587 publicaciones totales producidas. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con una productividad científica de alto impacto que en el futuro sea proyectada a mejorar la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de las enfermedades en beneficio de los pacientes.
- ◆ La participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales alcanzada fue de 100.0%, con respecto a la meta programada del 100.0%, al haberse 548 proyectos de investigación en áreas temáticas institucionales. Los efectos socioeconómicos permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con una investigación científica en temas prioritarios de salud.
- ◆ La tasa de productividad en proyectos de investigación por investigador respecto al año anterior, alcanzada fue de 14.3 esto debido que de 2.8 paso a 3.2, se debió a que los proyectos de investigación pasaron de 450 a 548 proyectos, esto debido a que existió un análisis detallado de la información que reportan los 52 Departamento que realizan investigación, por ello la información muestra mayor grado de alcance de acuerdo a lo programado, por ello la variación referente a lo programado.

- ◆ El índice de proyectos finalizados fue de 35.2, respecto a la meta programada del 16.9, esto debido que los proyectos de investigación concluidos en el año actual fueron de 193 en relación a los 75 proyectos que se programó que concluían, el resultado es por el análisis detallado de la información.
- ◆ Ocupación objetiva de plazas de investigador, alcanzada fue del 94.5%, con respecto a la meta programada del 97.6% y un cumplimiento del 96.8%, al haberse contado con 171 plazas de investigador ocupadas de 181 plazas de investigador autorizadas. Los efectos socioeconómicos permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con investigadores de gran calidad para que su investigación científica en un futuro resulte en un mejor diagnóstico y tratamiento de los pacientes.
- ◆ Promedio de artículos de alto nivel publicados por investigador, fue de 1.4 en promedio, con respecto a la meta programada del 1.5 en promedio y tuvo un cumplimiento del 93.3, al haberse alcanzado 231 artículos publicador en revistas indexadas (niveles III al V) por 171 investigadores vigentes. Los efectos socioeconómicos permitió alcanzar uno de los principales objetivos institucionales, contar con investigadores de gran calidad para que su investigación científica en un futuro resulte en un mejor diagnóstico y tratamiento de los pacientes.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de “Asegurar el acceso a los servicios de salud en la estrategia 2.3.4 “Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud de calidad” y en la estrategia 3.5.1 “Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente, considerado en las metas nacionales 2 “México incluyente” y 3 “México con Educación de Calidad” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

EN EL K011 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD

- Se ejercieron 2,779.9 miles de pesos, importe que fue del 97.0% inferior al presupuesto pagado autorizado y 3.7% del presupuesto modificado al cierre, aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud y de inmuebles, que fueron aplicados en los siguientes Proyectos de Inversión: Del Proyecto de Inversión 0712NCG0006 “Construcción de la Unidad del Paciente Ambulatorio del INNSZ 2007-2012” se pagó el Finiquito de la Construcción por 2,779.9 miles de pesos del Fondo de Protección Social en Salud “Gastos Catastróficos”.

EN EL K027 PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- ◆ Se ejercieron 4,902.6 miles de pesos, importe que fue 97.8% inferior al presupuesto pagado autorizado, el presupuesto pagado fue del 3.9% del modificado al cierre, aplicándose para fortalecer la remodelación y mantenimiento mayor de las áreas del Instituto, donde se destaca: Proyecto de Inversión 1212NCG0003 “Mantenimiento a las diferentes áreas del INCMNSZ, 2013” se ejercieron 337.5 miles de pesos de Recursos Propios correspondiente al Proyecto y colocación de cubierta en pasillo de comunicación entre pasillo rojo, administración, escuela de enfermería y UPA. Del Proyecto de Inversión 112NCG0006 “Reforzamiento Estructural del edificio de Hospitalización del INNSZ 2013-2014” se ejerció por 4,565.1 miles de pesos de Recursos Fiscales, correspondientes al proyecto ejecutivo.

EN EL P016 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS

- En este programa se erogó 12,365.4 miles de pesos, lo que corresponde a 5,595.9 miles de pesos más del presupuesto originalmente aprobado lo que equivale al 82.7% mayor.
- ◆ Durante el año 2013 se realizaron un total de 3,736 estudios de carga viral y de ellos 1,648 fueron en hombres de 30 a 44 años (el 44.11%), seguido por hombres de 45 a 59 años: 1,006 (26.92%) y 404 (10.81%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad, siendo estos tres grupos los más representativos.

- ◆ En cuanto a las mujeres, se realizaron 459 estudios de carga viral representando al 12.28% de la totalidad de estudios realizados, de los cuales, 191 estudios (5.11%) correspondieron al grupo de entre 30 a 44 años y 142 estudios con el (3.80%), correspondieron al grupo 45 a 59 años, seguido el grupo de 15 a 29 años con 74 estudios correspondiendo al 1.98%, siendo estos grupos de las mujeres los más representativos.
- ◆ También se realizaron 3,691 estudios de CD4, de los cuales 1,625 (44.02%) correspondieron a hombres entre 30 a 44 años, 999 (27.06%) correspondieron a hombres entre 45 a 59 años y 388 (10.51%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad, siendo los grupos más representativos.
- ◆ Se realizaron un total de 458 estudios de CD4 a las mujeres, representando el 12.40% de la totalidad de los estudios. El 5.09%, con 188 estudios, correspondieron al grupo de 30 a 44 años, el 3.87% con 143 estudios al grupo de 45 a 59 años, seguidos por el grupo de 15 a 29 años con 73 estudios (1.97%), siendo estos tres grupos los más representativos de la mujeres.
- ◆ Se realizó un total de 13,395 estudios de cargas virales y 1,290 estudios de CD4 a una población, independientemente de su edad, que no tienen registro institucional.
- ◆ Se realizaron 3,877 pruebas de confirmatorias de VIH a todos los pacientes de nuevo ingreso, sus parejas y parejas nuevas de los pacientes que tenemos.

P017 ATENCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD (CC01 Y CC02)

- En este programa se ejercieron 1,243.2 miles de pesos, este importe se integra por 1,000.0 miles de pesos del programa Atención de Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud (ATSR) y 243.2 miles de pesos del programa Prevención y Control del Cáncer Mamario (CC01), lo que represento el 82.9% del presupuesto original y el 100.0% con relación al presupuesto modificado.
 - ◆ En los Programas de Prevención y Control de Cáncer Mamario y Cáncer Cérvico Uterino, tuvo un presupuesto ejercido de 243.2 miles de pesos y un presupuesto original de 500.0 miles de pesos, lo que represento un ejercido de 48.7% en relación al original y un 100.0% en relación al modificado, obteniéndose los siguientes resultados:
 - ◆ Durante el periodo enero - diciembre de 2013, se realizaron 7,657 citologías, lo que representa el 102.0% de la meta anual programada de 7,500. Del total de citologías referidas 6,347 (82.9%) fueron realizadas en mujeres del grupo etario con mayor riesgo para cáncer cérvico uterino (25 a 64 años). Se identificó un número total de 25 nuevos casos positivos casos, 20 pertenecen al grupo de mayor riesgo y cinco al grupo de mujeres de 65 años o más.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- Registró un decremento en el gasto del 45.0%, con respecto al presupuesto pagado autorizado.
 - ◆ Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando 171 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios, por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago del incremento salarial, estímulo a investigadores, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.

O001 ACTIVIDADES A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- Obtuvo un presupuesto pagado autorizado de 5,434.2 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 8.2%, obteniéndose un presupuesto pagado de 4,988.8 miles de pesos.
- Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.